

Dossier de Desiderio Navarro sobre censura a tema del músico cubano Osmani García

De: Desiderio Navarro [<mailto:criterio@cubarte.cult.cu>]

23 de noviembre, 2011, 12:40

Asunto: Lo que piensan integrantes de ¿el mismo u “otro”? pueblo de Cuba sobre el “Chupi chupi” como paradigma para la creación, recepción y difusión de la música popular cubana (Dossier)

Hemos recibido la siguiente réplica a la carta de Dayara Bernal Roque:

From: Centro de Teatro de La Habana

To: Desiderio Navarro

Sent: Tuesday, November 22, 2011 9:43 AM

Subject: Re: Esta es mi respuesta a Osmani García

mija, te aconsejamos que si no te gusta te pongas un tapón en los oídos porque hasta a los niños de un año le gusta Osmany García, sino como Laura Pausini Apunta y dispara. Moraleja date un tiro

Frente a esa culta y democrática respuesta de defensores de la línea “Chupi-chupi”, he aquí lo que piensan otros integrantes del pueblo cubano:

Hola Ernesto

Desiderio me ha enviado un mensaje con diferentes interrogantes que usted le hace, tomando como pretexto una nota que circulamos hace unos días por la lista de Criterios y que estaba relacionada con la canción del chupi chupi. No soy un especialista musical pues mi campo de estudios ha estado centrado en el cine o el audiovisual. Soy profesor del ISA en su Facultad de Medios Audiovisuales, pero desde su creación he estado en los jurados del Premio Lucas, que, como sabe, se convierte en el evento más seguido por los espectadores cada año.

Justamente el video del chupi chupi fue seleccionado entre los mejores en diferentes categorías (producción, edición, fotografía, dirección de arte) y aspira al codiciado premio del público.

En lo personal puedo decirle que yo no voté por él, en ninguna de sus especialidades, pero somos varios los miembros del jurado y en las discusiones internas quedan nominados o premiados los que reciban el voto de la mayoría. No pretendo juzgar a mis colegas, por demás, gente seria y conocedora del lenguaje del clip

o el audiovisual contemporáneo. Tomamos decisiones y como todo concurso, evento o festival pueden éstas, resultar polémicas o erradas, según el criterio de los espectadores.

Esta canción que tanta controversia ha generado, no es ni mejor, ni peor que otras muchas que escuchamos cada día en todas partes. No es más grosera, o vulgar que ellas, pues reproduce los mismos tópicos de violencia, sexismo, banalidad, bravuconería y doble sentido que otras. La cuestión está en su extraordinaria difusión mediática que potencia su recepción en millones de personas. Por supuesto, mientras mayor sea la promoción que se haga de una obra, mayor será el impacto que tendrá. Se convierte en un producto de moda y un patrón a seguir. Los medios masivos tienen una gran responsabilidad en esto, crean valores, legitiman “una verdad”, subliman ideas, figuras o conceptos, construyen ídolos o líderes de masas. La preocupación que tenemos muchos en la UNEAC y otros espacios donde se han discutido estos fenómenos sociales o psicológicos que tienen que ver con el gusto y la popularidad, es que se viene aceptando como VALOR, lo banal y superficial. De pronto debemos seguir y aceptar como auténtico, aquello que supuestamente procede del pueblo y de las zonas marginales. Una confusión y peligrosa tergiversación de sentidos que pretende confundir cultura popular con vulgaridad. Los defensores de este tipo de música, donde prima la chabacanería, el lenguaje discriminatorio o violento, que promueve el abuso sexual hacia las mujeres o su representación como simples figuras de carne, al servicio del macho, guapo y adinerado, esgrimen que ese es el pueblo cubano, esa nuestra identidad verdadera, esa son los pulsos reales de la nación y por tanto las bandas y grupos que interpretan esta música solo son un espejo de la vida real.

Otros defienden estas canciones con el argumento de que utilizan el mismo doble sentido picaresco que ya conocemos desde hace más de cien años, en trovadores, decimistas y soneros, solo que ahora, los textos se adaptan a los nuevos tiempos. Pienso que hay una larga distancia entre la poética del Guayabero, Jorrín, el Benny, Níco Saquito o Compay Segundo y las actuales letras de los reguetoneros y algunos salseros. El chupi chupi en particular tiene muy poco de doble intención, incluso apenas pueden sus letras, entenderse como parte de nuestro español.

La cuestión no radicaría en censurar, prohibir, multar o perseguir a los que gusten de este género musical. Les asiste un derecho elemental a existir, crear y disfrutar de lo que consideren placentero o necesario para ellos. Una exclusión deliberada no

tendría sentido en un mundo donde hay, gracias a las nuevas tecnologías, múltiples formas de conjurar las prohibiciones y límites. Es sabido que mientras más sea desestimada o censurada una obra, mayor curiosidad despertará en los destinatarios. Se trata entonces de darle a los oyentes y aficionados a la música, opciones, puntos de vista, juicios críticos y también promover jerarquías culturales. No todo lo que se produce tiene un valor cultural, cualquiera no puede hacer un filme, una pintura, diseñar un edificio, o escribir un libro. Todo el mundo NO canta. Nuestros medios deben estar al tanto de lo que sucede en la nación o fuera de ella, no deben excluir, prohibir, ni olvidar. La vida es bien compleja y está llena de matices, seres y voluntades. Si nuestra Tv, cine, radio o prensa, pertenecen al Estado y hay una intención de que ellos se conviertan en medios donde nuestra cultura toda encuentre representación (no creo que lo hayan logrado, lamentablemente), debemos estar atentos en QUÉ ofrecemos, y a QUIENES promovemos. No debe haber espacio en ellos para que un tema y video tan vulgar, sea escuchado una y otra vez. Poco favor les estaremos haciendo a la cultura cubana, a nuestra identidad y al concepto de lo popular, si aceptamos obras como ésta bajo el manto de lo auténtico y legítimo.

Si esa va a ser la medida de nuestro arte, entonces estaremos perdidos definitivamente. Si esa es la CUBA de hoy, habrá que reinventar otra y pronto.

Un saludo

Gustavo Arcos.

Gus, de acuerdo contigo, Creo, como hemos hablado tantas veces, el problema está en los niveles de legitimación que le concedemos a esas propuestas. Detrás de la frase, *así se divierte la gente, eso es lo que quiere escuchar*, se esconde un ejercicio de adormecimiento y estupidización que no me creo inocente. Mientras menos pensemos mejor... Yo personalmente creo que una TV que se respete no debe dejar pasar, sin acompañamiento de análisis, sin una justa valoración, productos que llegan al extremo obsesionante de la reproducción de la violencia gratuita y la vulgaridad extrema. ojalá la gracia de otros cantantes que hicieron de la suspicacia, el choteo y el doble sentido fuera, al menos, la característica del mencionado texto... pero nada cercano a ello, digamos que exactamente todo lo contrario. Del video clip qué decirte uno más que disfruta de la exhibición de las mujeres como objeto, para ser saboreadas, usadas... y peor,

amparados en una buena dirección de arte, fotografía, etc, como si en un producto cultural, el tema y el lenguaje no fueran de la mano para comunicarse. Ahora recuerdo a Rufo que cuando hizo su tan polémico análisis de Anticristo de Lars Von Trier, demostró cómo un director excelente, con un dominio absoluto del lenguaje cinematográfico nos estaba pasando una tesis totalmente misógina... pues salvando las distancias— el texto y video de marras nada cercano a la grandeza del danés—, pero es la clave para demostrarnos aquello de que las imágenes no son inocentes... imagínate entonces las palabras de ese textillo!!!

un beso

Dana

(Danae Diéguez)

Es penoso que un texto tan mediocre pueda alcanzar un premio de popularidad en este país de tanta tradición musical.

Que este producto banal haya obtenido la gracia del “pueblo cubano” (¿qué segmento del pueblo?) para el premio de la popularidad debe poner a meditar a los que programan los medios. Es sabido que el gusto se impone por reiteración.

El reggaetón importado de Puerto Rico, si bien no es de mi preferencia musical, reconozco que algunos grupos han logrado textos dignos dentro de lo que el género permite. Calle 13 por ejemplo, y por ello obtuvieron un Grammy pero no el Chupi Chupi, por mucho que nos lo quieran imponer los choferes de los articulados.

Felicidades, no obstante, a Osmani García por haberles llevado a los canadienses este producto representativo de la actual producción musical cubana.

Fausto Martínez

Buenas noches.

Esto da asco, ¿estará en sus cabales este tipo o se le han subido los CUC para la cabeza? Sería muy bueno saber cuanta gente, y de ser posible, quienes, le otorgaron ese premio que le atribuyen a todo el pueblo de Cuba, ¿quien gasta \$0.16 CUC en este tipo de cosas? pienso que quienes no los sudan.

Yo como profesor universitario tengo que trabajar muy duro mi salario, que además, no me alcanza, así que por nada del mundo le dedicaría esa suma a un producto como ese, que es además, la negación de todo lo que pretendo enseñar a mis estudiantes.

Puede que estos muchachos estén equivocados, puede que hasta sean buenos patriotas cuando le dan vivas a Cuba, pero con esa

desfachatez le están haciendo un favor muy flaco a ese bastión de la nación que es su cultura, alguien les tendrá que ayudar a entrar en razones, lo cierto es que ellos de verdad se creen todas esas cosas que repiten sobre si mismos.

Saludos y gracias.

Oscar Julián Villar Barroso

Dayara

Estoy muy complicado preparando una exposición que debo hacer en el Museo de Bellas Artes, pero como recibí de varios amigos tu útil correo a ese desconocido llamado Osmani García, no quería dejar de agradecértelo, no sólo a nombre mío, sino también de mi esposa que es Profesora de Música del ISA, de mi hijo artista plástico, y de un buen número de personas que piensan y sienten como tú y como yo.

Ese tipo de producto comercial, que aunque suena y “divierte” no es exactamente arte, nada tiene que ver con la genuina música popular cubana, ni con la cultura. La “mercancía marginal en sonidos elementales iterados” a la que te refieres —como buena parte de la producción regetoniana para el consumo de la gente tonta, simplona, superficial o deformada— no es posible considerarla como un género musical, ni siquiera de los que se destinan a esa parte nuestra que está de la cintura para abajo. En el sitio donde está mi taller, en la calle Paula, resulta una tortura tener que escuchar pseudo canciones para la gozadera, como ésa burda y estúpida que trata de defender (por razones de negocio, y no estéticas) el tal O. G. En ocasiones me veo hasta requerido de cerrar las puertas y balcones de mi estudio, porque oyéndolas no puedo crear.

Vale la pena la actitud de personas así como tú, y por lo que se ve eres muy joven...

Los saludos de Manuel López Oliva

Estimado Desiderio.

Estoy de acuerdo con la respuesta de esta joven. Quizá ella se esmera demasiado en razonar con La Voz. El Chupi chupi y el reguetón casi en general (por no decir “en general”) integran una ola de vulgaridad, grosería, irresponsabilidad, ignorancia culpable :en Cuba no hay por qué ser ingnorante: la educación es gratuita y está presente en las mentes de nuestros dirigentes las 24 horas del día. Sus equivalentes en lo ético (esto no pertenece al reguetón: al revés, el reguetón es una exteriorización de ello) serían el egoísmo, la falta de respeto, la vulgaridad, y por ahí

hasta la falta de honestidad y la corrupción. Es una especie de tsunami global —pues no se ceba en Cuba solamente— por el que estamos pasando. De los tsunamis quedan sobrevivientes, ojalá estemos entre ellos. Ignoro si eso tenga solución, aunque no sea radical:

Trata de hacer circular estos correos —son una importante expresión de la opinión— aunque no sean tan elocuentes como el de Dayara.

Antonio Desquirón

Queridos amigos:

Todo esto es muy lamentable y responde solamente a cómo se mueve la cultura en los medios, a quienes EN REALIDAD hay que ajustarle las clavijas.

El regueton es un producto afronorteamericano que SOLO es consumido por las capas más decadentes de las sociedades donde se escuchan. Llenos de obsenidades y malas palabras, las letras espantan a la gente —mayoritaria, por cierto— que respeta la decencia, la moral y las buenas costumbres. La cultura “reguetera” incluye, además de la música (?) una forma de vivir, de hablar, de vestir, una gestualidad y una danza muy peculiares, que van más allá del mero erotismo para caer en la vulgaridad y la pornografía.

Tal y como tiene seguidores tiene también muchísimos críticos. En los lugares donde este género florece —no en todo el mundo, por cierto— existen espacios donde se manifiestan a todo dar, pero EN NINGÚN PAÍS, ESTADO, CIUDAD O PUEBLO la radio, la televisión y la industria discográfica le dedican la mayor parte de su programación o planes editoriales a este género, COMO SUCEDE EN CUBA!!! Tampoco no mucha gente dedica sus recursos económicos a enviar MSM a un concurso, por muy barato que parezca en consumo —que no es el caso nuestro, donde no todo el mundo posee teléfono móvil para enviar mensajes.

Aquí aparecen dos de los cientos de problemas que afronta hoy día la sociedad cubana:

- la desmedida, desatinada e irresponsable filosofía que se sigue en los medios masivos de comunicación cubanos para contaminar a nuestro pueblo con bódrios como el famoso “Chupi-chupi” o tantas otras “canciones” o videos, que lamentablemente hieren los ojos y los oídos de TODOS, queramos o no, porque luego lo imita el chofer del ómnibus, el taxista del “almendrón”, el bicitaxista y hasta el que camina por la calle con su audífono para torturarse el

cerebro con semejantes decibeles, palabrotas y acciones violentas. De nada sirve la educación que el Estado pretende dar a todos nuestros niños, jóvenes y hasta ancianos si se le agrade con semejantes sonoridades e imágenes. Al final, si la televisión o la radio lo transmiten debe ser PORQUE ES BUENO!!!;

- una parte importante de la población prefiere gastarse 16 centavos de CUC en enviar un MSM al concurso de los Lucas (otro bódrio muy discutible) aunque se diga que el aguacate a 15 pesos “está demasiado caro”. El poder enviar un mensaje refrenda que la persona tiene un móvil o celular, o sea, trata de exhibir una imagen de “magnate”, “maceta”, “yuma”, y como los salarios no dan para eso -en los casos en los cuales hay un “salario” detrás- pues se comen un pan con croqueta de 5 pesos y un refresco fantasmal de 10... pero muestran su linaje con un aparatico “que también tira fotos” y sirve para descomponerse el sistema auditivo. Esta es la muestra más externa de la pérdida de valores que prima en nuestra sociedad. Cómo prestarle atención ahora a la música de Carlos Varela o Buena Fe, que todavía llenan sus conciertos con verdadera alegría, goce estético y mensaje? “QUÉ VA, NO ESTAMOS PA' ESA TROVA!!!” dirán los reguetoneros, porque en sus conciertos se pueden exhibir todos los disparates en el vestuario y la bisu-porquería impensable, los espejuelos para el Sol en la medianoche, la gorra de marca (falsa!!!) con la visera de lado, los shorts que dejan ver las piernas “pelúas”, los iPod o Blackberry y tanta chabacanería exterior que ciegan las miradas para no profundizar sobre qué se tiene en el cerebro... o en el corazón.

Todos es@s muchach@s son nuestros hijos, los nietos de los 53 años de Revolución, lo que debió ser “el hombre nuevo”. Y si sólo tuviéramos estos dos problemas estaríamos bien: esta, repito, es la punta del iceberg.

No es que prohibamos el reguetón, sino que dosifiquemos sus emisiones “de gas con efecto invernadero”; ni que discriminemos a la mayoría que no puede votar en los Lucas por el “Premio de la popularidad” porque NO TIENE CELULAR. Se trata de hacer una acertada política social que permita la correcta marcha de Cuba hacia un futuro cada vez más difícil de predecir.

El reguetón, con sus letras y su “música taca-taca”, es lícito y debe ocupar SU espacio, no todo el espacio; Lucas debe ofrecer otra forma de medir el “gusto” popular factible para TODO el pueblo. Ambas cosas son responsabilidad de LOS MEDIOS, que no poseen una estrategia acertada para la promoción y la divulgación.

Por suerte, los festivales de Teatro, del Nuevo Cine Latinoamericano, de Ballet, entre otros, muestran otra imagen de nuestro pueblo orientado hacia esa utopía del “hombre nuevo”, con muchísimos ciudadanos que repletan los espacios donde se celebran y que, sin embargo, no siempre tienen una adecuada programación y divulgación en nuestros medios, ni hacen concursos populares a través de MSM.

Como diría Fito Páez —sobre todo en la voz de “la negra” Mercedes Sosa— no creo que “todo esté perdido”, pero HAY QUE REVISAR esas políticas, evaluar lo bueno y lo malo SIN TEMORES NI PATERNALISMOS. Si Osmani García es hijodequiensea y es UNA MIERDA lo que hace, hay que decirle a él y a quiensea que es UNA MIERDA y bajarlo de la nube, aunque Mareas del Portillo se equivoque y lo envíe a Canadá a promover sus espacios turísticos “representando a Cuba”.

Esta, amigos, es PARTE de mi opinión al respecto. No es cerrar los Lucas ni prohibir el reguetón o el uso del celular, ni poner en la TV nada más que ópera, conciertos y ballet, no es “botar el famoso sofá”, es DISEÑAR atinadamente la promoción de la CULTURA con mayor peso en la GRAN cultura y menor a la SUB cultura.

saludos

Albelo

PS: Por cierto, la “carta” parece otra letra de reguetón, QUÉ CANTIDAD DE INCOHERENCIAS!!!

Estimados Desiderio y Dayara

Comparto muchos de sus criterios o casi todos.

Esto es solo personal, no creo que en estos 5 minutos escriba algo “publicable”, pero sí quiero manifestar mi opinión llana y sincera. Quizás con errores, pero legítima como todas.

No tengo gran análisis, porque para empezar desconozco aún la cancioncita de marras (por suerte, aunque he leído la letra), pero no otras ni la verdadera dictadura de la vulgaridad a que se nos somete en tantos momentos (y desde todo tipo de medios, públicos y privados).

He sido y soy concienciada en la lucha de la dignidad de la imagen de la mujer (las tantas imágenes de la mujer), la manipulación machista de los estereotipos sexuales y de las identidades cubanas (reducidas por muchos a una sola, sabrosísima, *salsosísima*, e hiper-sexualizada al máximo y sin control), y tantos valores con que se puede evidentemente objetar muchos productos “populares”.

Pero creo que, si las instituciones que tan ardientemente (y tardíamente) reaccionan, cumplieran su labor, no hubiera sido necesario rasgarse las vestiduras.

Muchos reguetoneros y otros supuestos representantes de *culturas cubanas*, se han creído todas esas cosas que se creen porque... se les ha dejado e incluso promovido.

Soy firme defensora de las producciones independientes, y del diálogo que éstas pueden (y sería tan positivo) tener con "la oficialidad".

Pero los discos y productos de estos insoportables defensores de sus estrechas culturas populares han sido realizados y aprobados desde disqueras e instituciones oficiales de nuestro país (el tema financiación no lo conozco al dedillo, pero si es que hacen inversiones particulares evidentemente desde el Estado no son iguales).

De hecho hay un buen puñado de obras y acciones erróneamente consideradas artísticas que se producen desde instituciones públicas, esas que todos sustentamos con nuestro esfuerzo (y pago contributivo).

Otras se exponen desde instituciones, también estatales, que simplemente cobran barbaridades y les conviene el rentable negocio de la vulgaridad. Para ese público minoría del que habla Dayara, que a su vez fortalece el negocio de la clandestinidad más cuestionable, en la mayoría de los casos, para satisfacer sus promovidos gustos y consumos... todo un despropósito para nuestro país que discursa sobre la necesidad de recuperación y promoción de valores éticos. Y vuelvo a recordar, son instituciones del estado. Instituciones que responden a ministerios y a ministros. Instituciones que deberían velar fundamentalmente por el bien común, mayoritario (aunque no siempre tienen razón las mayorías), con la mayor inclusividad de las minorías y sus derechos, mientras no vayan en contradicción.

Me pregunto si sobre eso podremos debatir en las mesas redondas.

No soy partidaria de la censura en términos generales, pero ¿fomentar desde lo público, simplemente por criterios económicos o de conveniencias particulares y mafias de influencias, aquello que no lo merece?

Hay una fuerte hipocresía-oportunismo oficial en ello.

Bueno, pues... creo que es eso lo que llevamos haciendo desde hace años y para mí eso es lo escandaloso: que tantos usen lo público como trampolín de influencias particulares, cuando no como verdaderas empresas privadas de gustos propios.

Hay muchísimos ejemplos desde la esfera musical a cualquier otra.

Críticos y empleados públicos de ciertas esferas, pagados por su misión a nivel nacional pero que solo atienden "a sus amigos".

Promover despóticamente ciertos gustos culturales (a veces gustos legítimamente de elevada estética) como uniformadores y exclusivos.

Obligarnos a creer en una estrecha visión de "lo cubano", o "lo revolucionario", o "lo humano".

Incluso hay casas de cultura (del pueblo y para el pueblo...) donde se hace "casting", se discrimina abiertamente, o se realizan obras teatrales de marcada expresión racista, machista... en fin, ni me meto más, pero es real y constatable, mientras a otros pobres trabajadores comunitarios los atosigan a informes y burocracias, absolutamente ajenos a verdaderos medidores de satisfacción/eficiencia de las estrategias de trabajo comunitario. Hay demasiada burocracia que siente necesario defender todo tipo de métodos caducos que les mantenga en sus plazas de trabajo vacuas, aunque con ello desprestigien la eficiencia y destrocen la moral de los trabajadores en la cultura con conciencia.

¿Cuántos directores, supervisores, cargos intermedios, para que al fin "por descuido" se produzca y se emita esa canción y su videoclip, y además se postule a los Lucas? Entonces pienso...

Pues sí, el Sr. Abel Prieto me parece personalmente figura muy a respetar y valorar pero es criticable como lo somos todos. Y desde las posturas más educadas y cultas a los que no poseen esa suerte. Equivocadamente o acertadamente.

Quedaría entonces que los gestores culturales y educacionales cumplan su labor y recolecten o enfoquen las críticas (primero debieran tener instrumentos para promoverlas, recogerlas, analizarlas y procesarlas), cuando alguna pertinencia tengan, y las dirijan con puntería a su lugar preciso.

Por todo esto, en cierta manera, hay "algo" de la defensa/ataque de Osmani que, aunque sea de refilón, lo justifica. Y lo lamento.

Yo creo que si los productores de muchas realizaciones horripilantes (tipo reggaetón infame) quedaran simplemente en la producción y difusión privada, quedarían relegadas a sus consumidores que los localizarían en los merolicos de segunda mano y mercado negro, y tan solo los tendríamos que soportar en algunas fiestas particulares (con su volumen desmesurado), algunos almendrones... qué remedio. Pero estaría ausentes de nuestra televisión (también estatal... ¿dónde está su defensa del

interés público, que a veces es tan mojigata, otras tan permisiva, y en la mayoría de los casos tan inconsecuente?

Porque estas instituciones... siempre caen de pie.

Bueno, mi reflexión va por ahí: simplemente que hay que ponerle el cascabel al gato (o los gatos) y poner las críticas donde mejor sirven.

Y nuestros lamentables reguetoneros con sus ínfulas y creencias patrioteras, pues... que luchen lo suyo, pero con medios propios. Quizás esto favorezca que haya otros representantes populares, quizás también poco o nada *leídos y estudiados*, pero con objetivos superados a la vana y fatua popularidad y fácil enriquecimiento, con resultados mucho más rebeldes, irreverentes, significativos, creativos al fin, y quién sabe si desde el propio reggaetón (yo particularmente aprecio mucho el trabajo de calle 13 por poner un ejemplo).

Seguimos en la luchita, como se dice en la calle... y qué verdad.

Un abrazo

Eva González

DESIDERIO, YO LE HABÍA ENVIADO MI OPINIÓN A FAUSTO MARTÍNEZ Y TAMBIÉN TE LA REMITO AHORA. AUNQUE EL CHUPI CHUPI ES ALGO RELATIVAMENTE INTRASCENDENTE EN MEDIO DE MUCHOS OTROS PROBLEMAS QUE AFRONTAMOS, CREO QUE VALE LA PENA REFLEXIONAR SOBRE ESTE CASO, POR LO QUE HA ESCRITO OSMANI GARCÍA, A QUIEN NO TENGO EL GUSTO DE CONOCER, Y POR LA EXPANSIÓN CONSTANTE DE LAS PÉSIMAS LETRAS, NO SÓLO DE ÉL POR SUPUESTO, QUE SE ESTÁN ADMITIENDO EN NUESTRA MÚSICA POPULAR, CON INVERSIONES DE PROMOCIÓN, PREMIOS, REPRODUCCIONES DISCOGRÁFICAS... ETC... YO SOY DE LA ÉPOCA DE LOS VAN VAN, Y MUCHO GOCÉ Y BAILÉ CON ELLOS, ADEMÁS DE CON LA ARAGÓN, PACHO ALONSO, Y OTROS MUCHOS EXCELENTES ARTISTAS DE POÉTICA CON FACTURA POPULAR, PERO CUIDADOSA. SIN EMBARGO, HACE TIEMPO QUE VEO Y OIGO COMO AHORA PERDEMOS TERRENO, Y NOS VAMOS HACIA UNA ÉPOCA DE "VIOLENCIA CANCIONISTICA" ILIMITADA... POR LO CUAL TIENE TODO EL DERECHO DE INTERVENIR EN EL ASUNTO EL MINISTRO DE CULTURA, COMPAÑERO ABEL PRIETO JIMÉNEZ, EL ASUNTO ESTÁ ENTRE LOS CONTENIDOS Y FACULTADES DE SU CARGO PÚBLICO. Y ME UNO A LO QUE PLANTEA DAYARA BERNAL. PARA ALGO EN CUBA TIENEN EDUCACIÓN

GRATUITA Y PUBLICA TODOS LOS CUBANOS, INCLUYENDO A LOS MÚSICOS.

YO CREO QUE HAY QUE ABRIR UN DEBATE SERIO (RIGUROSO) SOBRE EL ASUNTO (CRITERIOS ES UN BUEN ESPACIO PARA ELLO) Y OIR A TODOS, INCLUYENDO A LA JUVENTUD, DESDE LUEGO.

LO QUE SÍ ES ABSURDO, REDUCCIONISTA POR COMPLETO, Y UN RECURSO FATAL PARA EL AUTOR CRITICADO, QUE SE APELE A TERMINOS TAN AMPLIOS COMO "PUEBLO" Y "POPULARIDAD" PARA TRASMITIRNOS SU DESACUERDO CON EL MINISTRO DE CULTURA. HAY UN ABUSO DE ESTOS TÉRMINOS, POR MÁS DE UNA PERSONA, INCLUSIVE SE YERRA POR PARTE DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, CUANDO EXPRESAN UN CRITERIO QUE NO HA SIDO PREVIAMENTE CONSULTADO Y RESPALDADO POR VOTACIÓN U OTRA EXPRESIÓN VISIBLE DE UNA VERDADERA MAYORÍA DE NUESTRA POBLACIÓN. SE PUEDE EXPRESAR DE OTRO MODO, CON MÁS MODESTIA Y DISCRECIÓN EL APRECIO DE LO PARTICULAR, POR OTRAS PERSONAS, O GRUPO/S DE PERSONAS.

RECIBE MIS SALUDOS FRATERNALES, LOHANIA ARUCA A CONTINUACIÓN TE COPIO MI RESPUESTA A FAUSTO MARTÍNEZ:

SOBRE LA CARTA DE OSMANY:

TE DIRÍA QUE YO ME SIENTO AÚN PARTE DEL PUEBLO DE CUBA (TIENEN QUE CONTARME EN EL CENSO DE POBLACIÓN, AL MENOS), Y NO COMPARTO EL GUSTO POR EL CHUPI CHUPI, QUE ENCUENTRO BASTANTE VULGAR Y HASTA OBSCENO.

HAY QUE ANALIZAR MUY BIEN LA INFLUENCIA QUE SOBRE NUESTROS NIÑOS Y ADOLESCENTES TIENEN ESTAS LETRAS, LA MÚSICA NO LA JUZGO.

EL DOBLE SENTIDO SIMPÁTICO Y SIEMPRE PRESENTE EN LA MÚSICA POPULAR CUBANA, NO EXISTE EN ESTA CANCIÓN, QUE TIENE UN SOLO SENTIDO, MUCHO MÁS QUE ERÓTICO...GROSERO.

PERO, ESTA OPINIÓN U OTRAS DE MÁS PESO, TAMPOCO ES ALGO PARA QUE EL CREADOR SE SIENTA APLASTADO U OFENDIDO. TODA OBRA CUANDO SE HACE PÚBLICA ESTÁ SOMETIDA A LA CRÍTICA. PUEDE SER QUE EL PREMIO DE LA POPULARIDAD LO HAYA GANADO, HAY QUE VER CUÁNTOS CUBANOS Y CUBANAS DE LOS 11 MILLONES QUE SOMOS, VOTARON; PERO TAMBIÉN HAY QUE VER Y OIR A TODOS,

INCLUSIVE A LOS QUE LAMENTAMOS HABER LLEGADO A UNA EXPRESIÓN ARTÍSTICA TAN SIMPLISTA, Y HASTA ABSURDA.

TAMBIÉN EXISTE ESCRITURA DE ESE CORTE EN LOS DOMINIOS LITERARIOS DEL CUENTO, LA POESÍA, EL TEATRO O LA NOVELA.

YO NO ME VEO REPRESENTADA EN NINGUNA DE ESAS HISTORIAS QUE CONSTANTEMENTE ESTÁN APELANDO AL SEXO, A LA DROGA, A LA VAGANCIA, A LA NEGACIÓN DE TODO LO QUE HEMOS VIVIDO EN CUBA BAJO EL NOMBRE DE REVOLUCIÓN Y QUE AHORA SE TRATA DE REVERTIR... NUNCA HE APROBADO ESA FORMA DE DECULTURACIÓN, NI LO HE COMPARTIDO MÁS QUE COMO INFORMACIÓN NECESARIA.

MI PADRE ME ENSEÑÓ DESDE MUY PEQUEÑA, QUE LA POBREZA MATERIAL PARA NADA DEBE SIGNIFICAR POBREZA ESPIRITUAL, INDIGNIDAD, U OTRA FALTA CONTRA LA VIDA EN SOCIEDAD, DONDE EL RESPETO Y LA ARMONÍA SON POSIBLES GRACIAS A LA CULTURA (PERO, CHUPI CHUPI, O EL BAILE DEL PERRITO ¿ES CULTURA, DE QUÉ TIPO?)

A VECES EL SILENCIO DE UNA PARTE DE LA POBLACIÓN SE CONSIDERA UNA APROBACIÓN. SIN EMBARGO, HAY QUE TENER CUIDADO CON ESA INTERPRETACIÓN. (CASI QUE RIMO LA LETRA DE UN REGUETÓN...)

OSMANI GANARÁ FAMA, PERO LA QUE GANE POR SU CHUPI CHUPI, LE DURARÁ POCO.

SALUDOS DE LOHANIA ARUCA ALONSO

Desiderio:

Gracias por enviarme esta comunicación aunque los bicicleteros y choferes de taxi que nos rodean nos ponen al tanto de “las modas” en lo que a música respecta. Ellos tienen sus vías “alternativas” de información y conocimiento.

Yo envié un articulito a la Revista del Caribe hablando algo acerca de las relaciones entre ciertos reguetones y la cultura pero creo que se hace necesario trabajar mucho más en contra de la ola de banalidad que el gran mercado nos impone.

Creo que esa conciencia de que debemos pelear contra ello y de que seremos comprendidos por mucha gente, nos hace miembros de un país realmente culto. Probablemente no el más culto pero si en camino de desarrollarnos como corresponde.

Un abrazo de
Alberto Faya

Gracias Desiderio por pasarme este mensaje, lástima que no venga adjunta la carta abierta que lo promovió. Por fin algo pasó para que se enfrentara de forma terminante el facilismo y la grosería que está minando una parte visible del panorama musical y que, a pesar de las voces que se han alzado para señalarlo, hasta ahora se había tolerado en aras de una mal entendida libertad de creación, que no debió nunca haberse confundido con el libertinaje en la difusión de productos de nulo valor artístico que promueven la marginalidad, el machismo, la agresividad, el odio, el racismo y la vulgaridad extrema.

Por suerte, mi hija menor, la víctima potencial más cercana propicia de este tipo de expresiones “musicales”, tiene otras preferencias, pero no es el caso de sus coetáneos que en su mayoría caen seducidos ante un supuesto mensaje transgresor de costumbres y conductas sociales que ellos consideran anquilosadas, pero que en realidad entraña una postura retrógrada en extremo ante las cuestiones de género y las relaciones interpersonales en general.

Desde la ignorancia de quien no es especialista en el tema, hace tiempo intuitivamente tenía la opinión de que la programación musical de los medios está contribuyendo a la formación de un gusto estético distorsionado, o en realidad destrozando la capacidad de apreciación artística de los jóvenes y de los que ya no lo son tanto.

Quien en algún momento se haya sentido censurado y sufrido la parametrización establecida desde un poder burocrático, generalmente ignorante y oportunista, tiene que rechazar profundamente cualquier práctica discriminatoria, pero este no es el caso. Las instituciones culturales están en el deber de defender los verdaderos valores de la creación artística y evitar que se glorifique la pseudocultura. Por todo lo anterior, tenemos que agradecer a Abel y quienes le hayan acompañado en esta decisión, el asumir con la valentía necesaria el poner coto al irrespeto por la sensibilidad estética y establecer así un precedente ineludible. Considero elemental que, independientemente de la calidad en la factura de un clip, como vehículo promocional que es, no se puede segregar la envoltura del producto musical que se presenta.

La cuestión no está en estigmatizar un género musical o un creador de cualquier manifestación, sino en tomar la postura que

corresponda en cuanto a la difusión de un producto artístico o literario concreto, cuando este socave de forma esencial los valores más elementales que sustentan la dignidad humana y la convivencia ciudadana.

Si de algo vale el criterio de alguien no entendido en las lides culturales, agrega otra opinión más de apoyo a Abel.

Dr. José Ramón Acosta Sarriego

Soy una simple profesora de provincia. Imparto literatura en la Universidad Central Marta Abreu de las Villas. Dados los imperativos de la cotidianidad, la premura del diario, y mis escasos viajes a la capital, no conozco muchas de las noticias del mundo cultural habanero, por tanto, quiero, en primer término, agradecer a Criterios, entidad cultural tan respetada en los predios filológicos, por ponernos al día con estas polémicas.

Ni siquiera he leído la citada carta de Osmani García al Ministro, pero deseo expresar mi total adecuación a los criterios de Dayara Bernal, pues soy una de las tantas personas, especialmente mujeres, que se sintió reivindicada con la censura del chupichupi. ¡Gracias a Dios!, fue mi primera reacción instintiva. Yo tampoco quiero ser representada, genérica y culturalmente, por semejante bastardad. Yo también he debido explicarle a mis sobrinas de diez y quince años, y aun a mis alumnos, por qué esa canción me degrada y me insulta. Canción que peligrosamente tiene un estribillo de apariencia infantil que encanta y engaña a los receptores niños que la repiten ingenuamente, sin conocimiento de su atroz sentido. Ni siquiera tiene la ironía de la versión de la caperucita que hace algunos años precedió a este fenómeno, pero que por la graciosa intertextualidad y el doble sentido, agraviaba menos.

No se trata de un conflicto generacional, pues apenas paso los treinta, y mucho menos de mojigatería, pues en mi docencia paso por Rabelais, Boccaccio, Voltaire, Rimbaud, Verlaine, y tantos tantos ejemplos de la mezcla de registros, de la funcionalidad estética de la procacidad, y por supuesto del erotismo, categoría de la cual el gran maestro ya ausente, Rufo Caballero, nos dejó una magnífica disertación en su libro Rumores del cómplice. No le tememos a la mala palabra o a la imagen tendenciosa, pero sí a la chapucería y la vulgaridad.

Creo que deben multiplicarse y divulgarse más los trabajos que existen sobre la discriminación de género, étnica y de todo tipo en la cancionística y el video clip cubano actual, e incluso en nuestra narrativa. No debieran quedar estas críticas en los predios

académicos o en otros espacios culturales reducidos. Hay que usar los medios para expandir estos actos de resistencia a los efectos del mercado y el star system local, cuyas consecuencias ya no inscriben entre los afectados por el consumismo, la globalización, la trivialidad y desvalorización del producto artístico, y nos rescata de las márgenes de las extensas polémicas de este tipo a nivel mundial. Generar espacios de diálogo de esta índole, ayudarán a paliar la ceguera de todos los que votaron por el video y los que aun defienden la posición del presunto vejado, el autor de la infamia.

También debería ser ocasión de discusión las prerrogativas de los músicos cubanos, todas esas fallas de nuestro sistema de cultura que facilitan el engrandecimiento y envalentonamiento de los representantes del sector, pues no es la primera vez que los autodenominados divos y divas, proclaman equivocadamente su cuestionable fama, a la que nosotros mismos contribuimos con la divulgación. No es casual que nuestros grandes músicos pocas, muy pocas veces, se valen de estos estertores.

El mito de la censura no puede ser el escudo de las falaces víctimas. Aunque tampoco he visto el documental de Colina, infiero por el auténtico prestigio de este, que la situación de censura denunciada por este no es nada similar a la que aquí se trata. Los respectivos productos hablan por sí mismos. Osmani García no es un representante de ninguna ofendida contracultura, es un mercachifle del pseudoarte cubano.

Repito mis agradecimientos a Criterios por permitirme ser parte de la estos debates de actualidad.

Yuleivys García Bermúdez

Por último, reproducimos aquí un texto publicado en <http://www.granma.cubaweb.cu/2011/11/23/cultura/artic01.html>, que un lector nos ha reenviado:

La vulgaridad en nuestra música: ¿una elección del “pueblo cubano”?

DOCTORA MARÍA CÓRDOVA (*)

Observamos con gran preocupación que en los últimos años se viene difundiendo en calidad de música popular cubana una serie de “obras” (si es que así pudieran definirse), cuya calidad artística e incluso musical deja mucho que desear. Muchas de estas irrumpen en determinados espacios de la radio y la TV, alcanzando un inexplicable grado de difusión que logra atraer, lógicamente, la atención del público, especialmente joven.

Posteriormente ingresan en espacios televisivos que, cada año,

proceden a premiar videos y canciones en diferentes categorías. Vemos muchas de tales “obras” alcanzar premiación, definidas como “la más popular” o “elegidas por todo el pueblo”.

¿QUÉ PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO VALIDA TALES “OBRAS” COMO PREFERENCIA DE “TODO EL PUEBLO DE CUBA”?

Al respecto, consideramos que vale la pena preguntarse, en primer lugar ¿Qué procedimiento investigativo valida tales “obras” como preferencia de “todo el pueblo de Cuba”? Es interesante constatar que para afirmar que la totalidad del pueblo cubano ha hecho tal elección se precisa delimitar con el mayor grado de exactitud posible cómo se ha logrado tal certeza. Precisamos aclarar que un grupo importante de personas que nos rodean (alumnos, vecinos, compañeros de trabajo, amigos, etc.), no nos sentimos representados en tales elecciones ¿Cómo puede ser eso? De manera que lo primero que consideramos que nos corresponde (a los que no nos sentimos representados ni emitimos voto alguno para premiar tales “obras”), es solicitar a las instancias correspondientes que nos respondan de la manera más concreta y urgente posible la siguiente pregunta: ¿Cuál metodología de investigación o análisis estadístico acerca de las preferencias musicales del pueblo cubano se aplica en tales casos (en calidad de instrumento de medición) para que se afirme que tales canciones y tales videos han sido “elegidos por todo el pueblo de Cuba”?

Hacemos la pregunta y consideramos que deberá ser respondida con toda urgencia, porque la metodología de análisis aplicada a las preferencias musicales del pueblo cubano relacionadas, por ejemplo, con el premio LUCAS, debe convencernos a todos de nuestro error: es decir, debe convencernos a quienes no emitimos opinión alguna a través de SMS (ni por ningún otro medio), por cuál ley estadística que desconocemos, estamos contemplados en tales premiaciones y debe convencer a los autores de tales “obras” de que, efectivamente, estas han sido elegidas por un universo que podemos afirmar está constituido por la totalidad “del pueblo cubano”. Esperamos la debida aclaración al respecto.

A continuación consideramos necesario comentar el por qué (en lo personal) no nos adherimos a dichas elecciones ni premiaciones. Para ello vale la pena abordar algunas cuestiones.

En primer lugar, no se trata de cuestionar y mucho menos censurar el tema del sexo o de la sexualidad en su relación con la música (o la canción), lo cual sería simple mojigatería, que para nada caracteriza al pueblo cubano. El sexo ha sido tema del arte

desde la antigüedad hasta nuestros días. Por otra parte, también ha sido objeto de interés y contenido de una muy buena y extensa parte de la creación artística de compositores cubanos en el ámbito de nuestra canción y nuestra músicaailable, esta última con una gran cantidad de obras con textos picarescos (algunos más notables y acertados que otros).

Ahora bien, cuando los artistas han convertido al sexo en interés y tema del arte (ya sea de la literatura, la plástica, el cine, el teatro, la danza, la música etc.) ha sido —por lo general— para dignificar esa adorable dimensión y necesidad no sólo biológica sino afectiva y emocional de todos los seres humanos. En tal sentido, no considero que tales “obras” dignifican este sentimiento humano sino más bien lo reducen a sus más elementales procederes, eliminando su artisticidad, lo que equivale decir: toda belleza posible. Después de escuchar los textos de muchas de tales “obras” me pregunto: ¿Por qué se proponen sus autores exponer una aproximación al sexo tan despojada de toda esencia artística? ¿Por qué desean tratar la sexualidad a partir de expresiones tan vulgares? ¿Por qué, a estas alturas del desarrollo cultural de la humanidad, abordan el sexo con términos tan cercanos a lo que pudieran ser las relaciones con prostitutas cuando los medios masivos en nuestro país advierten sistemáticamente los peligros de la promiscuidad en relación con el VIH? ¿Qué interés tendría ello? ¿A quién beneficia esta forma de hacer un supuesto arte? ¿A quién beneficia esta forma de hacer música? ¿Podríamos considerar realmente que tales “obras” pueden ser definidas como música cubana? Sería interesante intentar una somera respuesta a tales preguntas.

Como una primera aproximación, cabe recordar a dos importantes científicos del siglo XX, uno de ellos el biólogo chileno Humberto Maturana y el psicólogo norteamericano Daniel Goleman. El primero desarrolló lo que él denominó *la biología del amor* ¿Y qué plantea esa teoría?: la importancia de ese sentimiento en la constitución de los seres humanos desde la más temprana infancia (el amor sexual como parte de ello). ¿Y quién es Daniel Goleman? Un científico progresista que habla acerca de la Inteligencia Social y quien ha identificado y defiende la “bondad” como uno de los más importantes sentimientos que precisa el ser humano para una alta calidad de vida. Tan importante consideran el amor y la bondad que se ha demostrado influyen hasta en una adecuada regulación del sistema hormonal de los seres humanos. Ambos estudiosos han podido constatar, científicamente, la noción de que “amor y bondad” son de los más importantes sentimientos

que constituyen nuestra forma de existencia humana. De manera que no por casualidad, quienes estamos profundamente preocupados e interesados por dotar a los niños y jóvenes cubanos de una ética profundamente humana, nos preocupemos por algunos temas que parecen resultar del mayor interés. Y el tema de la música, así como todas las manipulaciones de que es objeto, resulta del mayor interés no solo para cubanos, sino para una buena parte del mundo actual, aunque para algunos, no resulte tan evidente.

Ello se debe a que el tema del sexo ha ido introduciéndose en la música denominada popular (mala definición por cierto) desde el pasado siglo XX, acentuándose en la era de los clips con objetivos muy concretos:

Al realizar este análisis, lo primero a considerar es que la música presenta la peculiaridad de ser un arte que promueve la socialización: si me gusta el bolero, por lo general vienen a mi fiesta personas a las que también les gusta y ello nos une afectivamente. Es que, entre otras muchas cualidades, la música posee también esta especial cualidad de favorecer ambientes propicios para confraternizar con nuestras amistades e incluso crear nuevas amistades. Así sucede con todas las manifestaciones musicales (trova, rumba, jazz, música de concierto, rock, etc., etc.) por ello se dice que la música tiene la capacidad de ser una especie de “aglutinante” social, es decir, tiene la capacidad de unir grupos de personas.

El tema del sexo resulta de interés primordial entre los adolescentes y jóvenes por las expectativas que despierta, lo cual constituye también un elemento aglutinador entre ellos. Si a ello le agregamos un “poco de música”, la “obra” tiende a popularizarse rápidamente entre amplios sectores de estos grupos etéreos, permitiendo a los creadores, promotores, cantantes, productores y a todos quienes intervienen en su proceso de producción la obtención de rápidos y amplios ingresos económicos. Al mezclarse *atractivamente* con el tema “sexo” la música, además, deviene un interesante factor de manipulación que facilita *la inducción y proliferación de conductas y valores éticos* que tienden a generalizarse con cierta rapidez. El resultado es que todo ello deviene una especie de círculo vicioso:

- (a) El creador compone música para que se venda con rapidez manipulando temas que despiertan grandes expectativas;
- (b) La música se populariza;
- (c) El equipo productor percibe amplios dividendos;
- (d) Se generalizan conductas y valores;

(e) El público vuelve a comprar determinado tipo de música que le resulta atractiva por los temas que aborda, y así hasta el infinito. Ahora bien: ¿Cómo se logra esta rápida generalización de conductas y valores éticos? La respuesta es compleja: “desentrañar” la capacidad de la música para convertirse en factor aglutinante y de manipulación, implica un nivel de análisis que incluye su abordaje desde disciplinas como la economía, la sociología, la musicología, la estética y hasta la política. Por supuesto que la creación con objetivos básicamente mercantiles, simula expresiones artísticas y es promovida intensamente y ello confunde también a muchas personas porque: “Si la música suena siempre debe ser porque es arte ¿no?”. Pues NO, no siempre que la música suena es arte, no necesariamente todo lo que suena musicalmente es válido desde el punto de vista artístico, aún cuando resulta creciente la frecuencia con que somos sometidos a tales muestras: desde la música que nos proporciona el paso de un “biciclero”, la que percibimos en los ómnibus urbanos, la de los equipos de sonido de los carros de alquiler, hasta la que en muchas ocasiones, indiscriminadamente nos llega por la radio y la TV. Considero que padres, maestros, directivos de la cultura y nuestro pueblo, en general, deben saber que la venta de discos y espectáculos musicales a nivel mundial es uno de los negocios más lucrativos del planeta, tan lucrativo como el petróleo. De manera que el tema de la música es actualmente más importante de lo que pudiera parecer a simple vista.

Otro aspecto a analizar en las canciones que ocupan nuestra atención es su alto nivel de vulgaridad. Relacionar sexo y vulgaridad es muy propio de quienes carecen de los más elementales valores éticos, culturales, artísticos y humanos (por definirlos de alguna forma). Por otra parte es imposible olvidar que la vulgaridad siempre implica falta de respeto a quien no la comparte, de manera que resulta inadmisibles generalizar la vulgaridad por nuestros medios y eventos culturales debido a que, quienes no compartimos tales manifestaciones, no debemos estar obligados a aceptarlas. Se precisa también recordar a tales autores, que la vulgaridad NUNCA ha sido la esencia de la música cubana y los ejemplos sobran.

Los textos de tales canciones también ofenden por la proyección esencialmente machista desde la cual se expresan y ofensivos también por disminuir la relación sexual al nivel de aquella que se abordaría con una pobre prostituta. Es imposible olvidar que Cuba es un país en el cual la mujer ocupa un lugar prominente en todas las esferas, un país de dignidad femenina si así pudiera definirse,

con amplia difusión actualmente de estudios, investigaciones y temas relacionados con los derechos de la mujer y los problemas y conflictos relativos a la construcción y defensa social del género femenino. ¿Cómo aceptar un lenguaje tan inapropiado, ofensivo y desprovisto de toda ética formando parte de nuestra música cubana y de los contenidos de nuestros medios masivos?

Por lo expuesto vale la pena preguntarse también: ¿En dónde reside la mayor responsabilidad por la difusión, promoción y generalización de tales manifestaciones? Indudablemente un creador, en primera instancia, puede expresarse como mejor considere aun cuando su obra pudiera resultar socialmente irresponsable así como artísticamente negativa. Ese tipo de creación que carece de calidad artística no debería generalizarse y si ello sucede, considero que la mayor responsabilidad recae en los artistas y especialistas designados como mediadores entre los compositores y el público, tanto en la radio como en la TV. Vale entonces preguntar: ¿Cuáles son las razones que los llevan a seleccionar, difundir y generalizar tales “obras”? ¿Cómo estamos representados en tales políticas de difusión todos los ciudadanos cubanos que no compartimos tales manifestaciones?

La generalización de tales manifestaciones resulta totalmente inexplicable en un país que, a pesar de sus grandes dificultades económicas, mantiene todos los años eventos culturales, muchos de ellos internacionales y de calidad incuestionable: cabe mencionar, entre muchos otros, el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano, la Feria del Libro, los Festivales de teatro, danza, ballet, música (de concierto, jazz, campesina, boleros, danzón, etc.), el evento Casa Abierta, el Festival del Caribe y el Festival Caracol en el cual no sólo se premian los mejores programas de radio y TV, sino que también se debaten cuestiones fundamentales de la difusión a través de los medios. ¿Cómo explicar tal contradicción?

Parece necesario ampliar y generalizar urgentemente la reflexión sobre estas problemáticas ¿No sería muy útil para todos divulgar los importantes debates que, en torno a estos temas, se realizan cada año en diferentes foros culturales? ¿Quiénes serían los responsables de promover y divulgar los resultados de tales debates? ¿Qué aplicación deberían tener las conclusiones a las que se arriban en los mismos?

A manera de consideraciones finales deseamos expresar dos ideas.

En la música, así como en todas las manifestaciones artísticas, está encerrado el largo camino histórico de la humanización de

nuestra especie. Disfrutar, entretenernos, ocupar nuestro ocio, nuestra vida con el arte, significa educarnos en la alegría, la fraternidad, la bondad, el amor y en la reflexión sobre las más profundas y esenciales problemáticas que ha enfrentado y aún enfrenta la humanidad. Promover manifestaciones tan inadecuadas como la que nos ocupan, significa regresar a instintos pre-humanos, contra los cuales lo mejor de la humanidad está luchando desde hace siglos.

Me parece entrever en toda esta proyección algo que lamentablemente está intentando abrirse paso en el ámbito de la música cubana desde hace cierto tiempo, fenómeno que no resulta tan evidente, pero que con cierta atención se hace apreciable: ¿Qué proyecto de vida futura nos proponen quienes, crean, interpretan, divulgan, promueven y generalizan formas tan desagradables, vulgares y aberradas de expresarse?

(*) Doctora en Ciencias sobre Arte. Prof. Titular del Dpto. de Musicología del Instituto Superior de Arte.